




Al contestar cite Radicado 20181400103263 Id:  
 284584  
 Folios: 6 Fecha: 01-junio-2018 02:28:34  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA  
 Y FINANCIERA

INFORME NUMERO 05 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.  
 003 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y  
 NATALIA ANDREA ARRIETA MONTOYA

**FECHA DEL INFORME 01 DE JUNIO DE 2018**

1.

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	003	<b>FECHA DE FIRMA</b>	15 de ENERO de 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	NATALIA ANDREA ARRIETA MONTOYA		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>"Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas, así como en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos".</i>		
<b>CDP No.</b>	3018	<b>FECHA CDP</b>	12 de enero 2018
<b>RP No.</b>	2118	<b>FECHA RP</b>	15 de enero de 2018.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>VALOR DEL CONTRATO IVA INCLUIDO</b>	\$123.165.000 Incluido el IVA.	<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	15 de ENERO de 2018

	<b>AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b> <b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR</b>	ANH-GCO-FR-45 01/03/2016 Versión N°01 Página 2 de 6
---	--	--

<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A		
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	01 de MAYO de 2018 a 31 de MAYO de 2018

#### DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

- Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.**

Revisión Pliego de condiciones de Concurso de Méritos de la Vicepresidencia Técnica, Interventoría Perdices.

Revisión Proyecto de Pliego Licitación Reprocesamiento de la Vicepresidencia Técnica, Interventoría Perdices.

Revisión ESET Licitación Reprocesamiento de la Vicepresidencia Técnica, Interventoría Perdices

Revisión Proyecto de Pliego de Condiciones de Proceso Seguros de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

Revisión respuesta a observaciones al pliego de condiciones definitivo del proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

- Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de**

**contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.**

Elaboración de dos adendas al proceso de Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Elaboración Resolución que suspende el proceso de Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Elaboración respuesta observaciones al pliego de condiciones del proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Elaboración Resolución que prorroga la suspensión del proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Elaboración proyecto de pliego del proceso de licitación de reprocesamiento.

- 3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.**

Estructuración Pliego de condiciones definitivo del proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Estructuración Proyecto de pliego proceso de licitación Reprocesamiento de la Vicepresidencia Técnica.

- 4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.**

No se realizó en este periodo evaluaciones jurídicas, no obstante se realizaron las revisiones a los estudios relacionados en el numeral 1

- 5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del**

**marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.**

No se realizó en este periodo

- 6. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II.**

Asistencia a capacitación del SECOP II.

- 7. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.**

Modificación al cronograma del proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Asistencia comité de contratación para llevar el proceso de Seguros de la Entidad a aprobación.

- 8. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces.**

Publicación adendas del proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Publicación Resolución que suspende el proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

Publicación Resolución que prorroga la suspensión del proceso Interventoría Perdices Vicepresidencia Técnica.

**9. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.**

No se realizó en este periodo

**10. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.**

Esta actividad no se ejecuta ya que el contrato se suscribió en plataforma Secop I, no obstante el informe mensual de actividades correspondiente a este mes se radica en la ventanilla de correspondencia

**2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS**

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$123.165.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor mensual incluido IVA	\$10.710.000
Valor por ejecutar	\$74.451.774

**3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

**a. Estado del Desarrollo del Contrato**

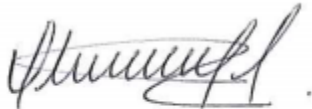
<b>x</b>	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

**b. Observaciones y recomendaciones**

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 307 de 2017, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MILENA PIMIENTA REDONDO  
Experto G3- 05  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora Contrato No. 003 de 2018